

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente á los festivos

Año VIII

Redacción, Administración é Im-
prenta:
Calle de Alloza, 62

Jueves 9 de Octubre de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 4 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 963

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

Observaciones que rebaten

El articulista de «El Regional» para ocuparse de la suspensión de los concejales de Traiguera hizo á su gusto la historia política del distrito de Vinaroz, ha insistido sobre el tema, empleando lenguaje más sereno, con algún toque de fábrica cosiera.

Precisamente porque escribimos para los naturales y largos años residentes en la provincia de Castellón, puntualizamos hechos de todos conocidos: incluso el autor del artículo, aunque lo ignore la redacción del periódico cosiero, abandonada en el ridículo por sus inspiradores. Para la China escribe frecuentemente «El Regional», que como tenemos dicho, hace comulgar á sus lectores con ruedas de molino, sin que le sirvan para la enmienda la infinidad de «palos» propinados por nosotros, fieles mantenedores de la verdad histórica y legal.

Nunca olvidaremos el pucherazo monumental de Vinaroz que sirvió á maravilla al señor Cassola, candidato tetuanista, para ostentar en las Cortes una representación que le negó el cuerpo electoral; teniendo muy presentes en la memoria el crecido número de notas notariales justificativas de hechos escandalosos y de alteraciones punibles. El autor del artículo «Aclaraciones que confirmamos» recordará que el candidato legalmente triunfante, pero falsamente derrotado, requirió á varios notarios para que testimoniaran las ilegalidades de antemano preparadas por los cosieros, cuyos funcionarios no descansaron durante las horas de la elección, consiguiéndose en un acta

de modo expresivo la retirada del notario, harto ya de presenciar y hacer constar toda clase de abusos y falsedades.

La fama política del «cosi» no decrece sino que se acrecienta cada día con un nuevo rasgo de ingenio ó una habilidad de prestiligitador.

Tampoco se borrará de nuestra mente los titánicos esfuerzos de la fracción caciquista en su último mando con el partido regido por don Antonio Cánovas, pues las simpatías de la opinión y el arraigo en el cuerpo electoral se patentizaron evidentemente con la suspensión gubernativa ó judicial de más de cien ayuntamientos de los 141 que tiene la provincia.

El partido liberal, lo hemos dicho repetidas veces y el «cosi» se hace el sordo, se limita a la reparación en parte mínima de los desafueros del «cosi», porque como partido organizado, con ideales y con fuerzas que no ha podido quebrantar el odioso caciquismo de 40 años, no ha menester del empleo de los reprobados medios utilizados por los cosieros.

La mejor prueba de la insignificancia é impotencia de los tetuanistas de ocasión, la suministra el autor del artículo, sacando á colación la última elección de senadores.

Con las mercedes y benevolencias del adversario que permite y encarga el triunfo de exministros y sobrinos de tales, como es costumbre, dispone el «cosi» del mayor número de compromisarios con la recomendación, además de la candidatura senatorial.

A ese precio ningún político digno procura las representaciones en Cortes.

Nosotros no necesitamos favor sino imparcialidad y ya sabe el articulista que en ocasiones de empeño sabemos ganar la elección de senadores aunque el «cosi» desobedezca á sus superiores y falte á su palabra solemnemente empeñada mereciendo as censuras públicas de su propio candidato señor Bushell.

Quizás se propusiera el autor de «Igualdad ante la ley» evidenciar la aplicación de la ley en casos determinados, pero como fué tan extenso en la historia po-

lítica resultó empuñecido el punto del debate. Vamos á él.

«El fuero de don Juan Pérez» no existe ni es posible que lo guarde autoridad tan digna y tan justamente aplaudida por «El Regional» como el gobernador civil. La diferencia que tanto molesta al articulista tiene por base el criterio de una autoridad respecto á la eficacia de los autos judiciales, y aun podemos decir que tal criterio no ha llegado á manifestarse ni ha habido ocasión de aplicarlo en resoluciones por virtud de reclamación ó por imperio de la ley, porque la autoridad aludida no ha tenido conocimiento de la «declaración de firme» antes de que se reformara el auto de procesamiento de los concejales de Traiguera, dictado por el juez municipal de San Mateo con el mal acierto de otras veces.

En cuanto al concejal de La Jana podemos decir lo que «El Regional» de la constitución ilegal del ayuntamiento de Morella. Se utilizan los recursos legales y basta.

El último párrafo del artículo que parece una lamentación lucha por saltar de las columnas de «El Regional». Resignación en los cosieros no es conocida y siendo una fantasía para ocultar actos reprobados el fuero de don Juan Pérez, convendrá el autor del artículo en que el peso de la ley es el que abruma á los concejales cosieros procesados del distrito de Vinaroz.

El desistimiento de los recurrentes contra el auto de procesamiento es la confesión de culpabilidad.

El convenio con el Banco

=(☺)=(

He aquí las bases del convenio del Banco de España con el Tesoro para el establecimiento de Sucursales ó agencias en París, Londres y Berlín:

1.º Conforme á lo concertado en la base octava del convenio ley de 31 de Diciembre de 1901, para el servicio de Tesorería del Estado, el Banco de España establecerá dependencias en París, Londres y Berlín, que desempeñarán el de la Deuda de España y el de la Tesorería del Estado en aquellas capitales. La duración de este convenio será de cinco años, á partir de su fecha;

dicho plazo podrá prorrogarse de común acuerdo de año en año.

2.º Las dependencias del Banco en las citadas plazas se encargarán de los servicios referentes al pago de intereses de la Deuda y de Tesorería del Estado, que podrá aquel realizar por sí ó por medio de delegación en otra personalidad, si lo estima conveniente, y al canje de títulos ó entrega de ojas de nuevos cupones de los mismos, á cuyo efecto sólo se hará cargo de las matrices necesarias para hacer los reconocimientos y cancelaciones, centralizándose en la dirección general de la Deuda los relativos á los demás asuntos que existen en las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero.

La delegación en otra personalidad para el pago de intereses podrá el Banco usarla, no solamente en París, Londres y Berlín, sino en cualquiera otra plaza del extranjero, y también podrá realizar el servicio á la vez, en el mismo punto, directamente y por delegación.

Las dependencias del Banco ejecutarán en lo sucesivo el pago de intereses de la Deuda exterior y el servicio de recibo y pago de los de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y amortizable en la forma determinada en el real decreto de 29 de Mayo de 1882 y real orden de la misma fecha. Una vez que las dependencias del Banco realicen estos servicios, se suprimirán las delegaciones de Hacienda respectivas en el extranjero.

3.º Las dependencias del Banco de España recibirán los cupones de cada vencimiento de los tenedores de las distintas clases de deuda, bajo las facturas que facilitarán, practicando en cuanto á los de la deuda exterior, la cancelación de los mismos, y remesando los de la deuda interior á la dirección general de la Deuda pública para que se cumpla lo resuelto en el real decreto de 29 de Mayo de 1882.

4.º Las expresadas dependencias desempeñarán el servicio de Tesorería del Estado, rindiendo sus cuentas al Banco de España, el cual tanto respecto al expresado servicio como á los del pago de Deuda pública, rendirá las suyas al ministerio de Hacienda en la misma forma que se practica en la actualidad, pero acompañando á las últimas, como justificante del pago, los cupones cancelados.

5.º Las dependencias del Banco de España recibirán cuantas reclamaciones se presenten por escrito relacionadas con los servicios que se les encomiendan, remitiéndolas á la Dirección general de la Deuda ó la del Tesoro, según proceda; para la resolución que corresponda.

6.º Quedan subsistentes las bases convenidas, en cuya virtud por las cantidades que satisfaga el Banco en moneda extranjera, así en

pago de intereses de la Cauda como por el servicio de Tesorería, se abonarán al Banco todos los gastos que ocasione la situación de fondos, según cuenta justificada á esilio de comercio en que se comprenda el quebranto sufrido por razón de los cambios, así como se hará el abono correspondiente si dichos cambios llegaran á ser favorables.

7.º En sustitución de las comisiones que actualmente satisface el Estado en las tres mencionadas capitales y de los gastos que por personal, alquiler de casa y material ocasiona el sostenimiento de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, el Banco de España percibirá una comisión fija de 275.000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado.

8.º Los gastos que ocasionen las remesas de títulos, cupones cancelados y cualquier otro servicio de la Deuda distinto del de su pago, serán satisfechos por el Tesoro público, previa cuenta justificada que rendirá el Banco de España.

9.º Queda subsistente la comisión de 0,25 por 100 sobre el importe de los intereses de la Deuda perpetua que satisfaga el Banco de España, conforme á lo dispuesto en el art. 12 la ley de 27 de Marzo de 1900.

Estación Enológica de España en Celta

=(☺)=(

Las vendimias tocan á su fin en la región Meridional. Los rendimientos en muchas localidades son bastante menores de lo que se esperaba, pudiéndose decir que en general son escasos. La calidad de los vinos por el contrario resulta excelente.

Como la cantidad y cualidades de los vinos del Mediodía es lo único que influye de una manera marcada en la importación de los vinos extranjeros, hemos procurado, como en años anteriores, hacernos cargo por nosotros mismos, no solo de las nuevas experiencias sobre la concentración de la vendimia, esterilización de los mostos y de los resultados que han dado los cultos empleados contra las criptógamas á base de manganeso y de zinc, sino que también de la cantidad y calidad de los vinos de la mencionada región que, como se sabe, cosecha por sí sola más de la mitad del vino de Francia.

En el Herault, Gard, Bouches-du-Rhône y Puy-de-Dôme hemos comprobado la reacción operada en el decaído espíritu del viticultor. Reanimado su ánimo con las fundadas esperanzas de sacar de las presentes vendimias mucho mejor partido que los dos años anteriores, comprende

que ha sido su salvación la escasez relativa de cosecha de este año, pues en gran parte de los tres primeros departamentos ya citados los rendimientos llegan á poco más de la mitad ó á los dos tercios de una producción ordinaria.

Si Francia hubiere tenido el presente año una tercera cosechada abundante, el vino que llegó ya á venderse en las ciudades, y por consiguiente con derechos de consumo pagados, á menos de cinco céntimos litro, se hubiera tenido que tirar ó dejar las uvas en las cepas, pues la ruina del viticultor, ya bastante empobrecido con dos años de terrible prueba, hubiera sido completa.

Por las razones que dejamos anotadas, los mercados vinícolas presentan otro aspecto y el alza se acentúa y se hace más sólida de día en día. Los precios de los vinos nuevos, no superiores, ondulan de 9 á 14 francos el hectolitro, siendo difícil encontrarlos á menos de 1'25 francos el grado. Como las corrientes son optimistas la propiedad trata, y no es posible que lo consiga, establecer cotizaciones definitivas de 1,50 á 2 francos el grado. Las uvas á pié de cepa han subido también en 15 días de 2 y 3 francos los 100 kilogramos.

En algunas localidades, y particularmente en Puy-de-Dôme, notamos una marcada diferencia en la cantidad y lozanía de los racimos entre las cepas rojas y blancas. Parecía que las últimas habían salido de los fríos de primavera y de los ataques de los criptógamas mucho mejor bien libradas que las primeras. A qué se debe el fenómeno se ignora hasta ahora.

Lo obstatante lo que acabamos de manifestar respecto al mercado de los vinos indígenas en nada se ha modificado la comprometida situación que de largo tiempo á esta parte atraviesan los caldos españoles. Se pasan semanas sin que llegue una sola pipa á esta importante plaza y está fuera de duda que mientras no aumenten bastante más los precios de los vinos de Argelia y del Mediodía francés, es poco menos que imposible la competencia, ya que nosotros debemos vender de 25 á 26 francos el hectolitro para ganar muy poco y más este año que la escasez de cosecha ha determinado en la Península marcada elevación en las cotizaciones. Por eso opinamos que mientras no cambien mucho las cosas nuestras importación seguirá siendo nula.

Fiestas en Fanzara

Programa de las fiestas que se han de celebrar en honor de San Roque, Virgen de Monserrat y Santo Sepulcro.

Sábado, 11 de Octubre. Al mediodía, con ropique de campanas y tradicional tronada, se anunciará la proximidad de la fiesta. A las cinco de la tarde se trasladará la sagrada imagen del Santo Sepulcro desde su ermita á la iglesia parroquial; preciosa imagen regalo de los hermanos bautizados en esta parroquia Excmo. é Ilmo. señor don Pedro Juan Teodoro Granell, párroco que fué de San Martín de Valencia, examinador sinodal en el Arzobispado, calificador del Santo Oficio, predicador de Su Magstad y escritor público y finalmente Obispo de Basastroy; y el Reverendísimo señor Joaquín José Crisóstomo, lector que fué de teología y filosofía en el convento de predicadores de Alicante, maestro de la religión y provincial de Valencia, hijos de don

Jacinto Granell, cual por sus méritos y prendas personales mereció del Rey Felipe V. ser condecorado Regidor perpétuo de Valencia; al toque de oración disparo de 100 morteretes.

Domingo 12. Al amanecer repique general de campanas con disparo de 100 morteretes. A las nueve Misa solemne con sermón en honor de San Roque á cargo del reverendo Cura párroco don Juan B. Fraile; por la tarde procesión general; al toque de oración disparo de 200 morteretes, y la banda de música de Ribesalbes tocará retrotra por toda la población.

Lunes 13. Al amanecer volteo general de campanas, disparándose 100 morteretes, y la brillante banda de música tocará diana por todo el pueblo. A las nueve saldrá la corporación de la Casa Capitular acompañada de la dulzaina, tamboril y música en dirección á la iglesia, en donde se celebrará la Misa mayor á toda orquesta y ensalzará las glorias de la Virgen de Monserrat el Rdo. don José Tárrega presbítero de Castellón; por la tarde después de la procesión habrá varias cañas. disparándose por la noche varios cohetes voladores y de cuerda y una traca, solemnizando el acto la banda de música, que tocará algunas piezas de su repertorio, finalizando con bailes al asilo del país.

Martes 14. La música recorrerá las calles al toque de Diana; rosario con procesión que acompañará la banda de música y se dispararán 200 morteretes. A las diez misa á toda orquesta. El sermón en honor y gloria del Santo Sepulcro está á cargo del mencionado orador sagrado Rdo. don José Tárrega. Al autohecer después de entonar solemnes laudes se devolverá procesionalmente á su ermita la sagrada imagen del Santo Sepulcro, despidiéndose las fiestas con un magnífico ramillete de fuegos artificiales, finalizando con una larga y ruidosa traca. A las diez bailes populares y serenatas por la banda de música. Miércoles 15. A las siete se celebrará un solemne aniversario en sufragio de los vecinos difuntos, con oración fúnebre que pronunciará el repetido orador Tárrega, finalizando el acto con un responso general.

Cronica

Para asistir á la sesión de la Comisión provincial que se celebrará mañana, hoy regresará á Castellón, dando por terminada la temporada veraniega, el diputado provincial, nuestro querido amigo don Arcadio Porcar.

Ayer salieron para Madrid el oficial primero de este gobierno civil don Jose Ojeto y su señora madre y hermanos.

Leven feliz viaje y celebraremos que el amigo Ojeto se restablezca completamente en Madrid de la enfermedad que sufre á consecuencia de la caída que tienen conocimiento nuestros lectores.

La dirección general geográfica y estadística ha dirigido una circular á los secretarios de las juntas provinciales á fin de que procedan á la clasificación de los habitantes inscritos en la población de hecho, del último censo por edades, combinada con el sexo, estado civil é instrucción intelectual.

Terminado el verano, de un momento á otro se esperaba en Castellón la familia de nuestro querido amigo, el profesor de piano don Bernardo Vives.

Al juzgado de instrucción de Luceña ha sido denunciado Vicente Salvador Lliveros, por cazar sin la correspondiente licencia.

Para tomar parte en las próximas maniobras de esta región, el día 16 del actual á las 11'12 de la mañana llegará á esta capital un tren de reservistas.

Estos serán alojados en el cuartel de San Francisco.

La alcaldía ha ordenado al arquitecto municipal y al inspector del Cuerpo Irédico, le informen sobre las condiciones de solidez y salubridad del local destinado á escuela de niñas del Grao.

Los ejercicios para las oposiciones á las notarías vacantes en Vall de Uxó, Morella y Castellón, empezarán el día 10 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde en el salón de actos del Colegio Notarial de Valencia.

Al saltar una acequia del barrio de San Rafael (Traiguera) los hermanos Vicente y Adelino Hitarte Forcadell, se le disparó á este último la pistola que llevaba en la cinta, cen tan mala fortuna; que le dió el proyectil á su hermano Vicente, hiriéndolo levemente.

El Adelino ha sido detenido.

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del señor Ministro de la Gobernación dando cuenta de la llegada á Madrid de la familia Real.

Las reales personas han recibido á su llegada á Madrid grandiosa prueba de respeto y cariño, que aquel pueblo tiene á SS. MM. y A. A.

El Presidente del Consejo y los ministros, las autoridades y gran número de personas de todas las clases sociales han salido á la estación á recibir á los reyes.

Dentro de unos días quedará completamente terminada la Monumental cruz que la piedad de los fieles levanta sobre la montaña llamada del «Barto» en el Desierto de las Palmas como recuerdo perenne de la entrada del siglo XX.

Definitivamente el acto de bendecir tan grandioso monumento, tendrá lugar el día 26 del presente mes, para cuyo día se organizará una romería á tan ameno y pintoresco sitio.

Ha dado ya comienzo en el regimiento de Infantería de reserva de esta capital la revista anual de los soldados afectos al mismo en situación de 1.ª y 2.ª reserva.

Dicha operación se verifica todos los días laborables de diez á doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de dicho regimiento, calle de O'Donnell 17 v. 19 2.º

Los interesados deben ir provistos de sus correspondientes pases.

La revista terminará el día 15 de Diciembre próximo.

Las autoridades harán pública esta noticia para mejor conocimiento de los interesados.

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer como anunciamos, la junta de teatros para conocer y resolver las peticiones que, para celebrar espectáculos en el teatro de la Plaza de Castelar, han pre-

sentado en el gobierno civil los señores Nebot y Marmanou, respectivamente.

Después de animada y amplia discusión alrededor del Real Decreto del 80 sobre espectáculos y de exponerse con todo delalle consideraciones pertinentes acerca de las condiciones de los locales y del caracter de los espectadores que se proponen, la junta se ha abstenido de tomar ningún acuerdo definitivo resolviendo dirigir un telegrama de consulta al ministro que sirva de aclaración á ciertos extremos del R. D. en cuestión.

Con gran satisfacción venimos observando que cada día es mayor la concurrencia al café Imperial (antes El Siglo) y por ello felicitamos á su dueño don José Prades, camarero que fué del casino Antiguo.

Desde que el amigo Prades se puso al frente de aquel local, el público le dispensa su favor, convencido de que en él ha mejorado notablemente el servicio hasta el punto de ser uno de los centros de recreo más agradables de esta ciudad por la bondad de mokañicos y helados que allí se despachan.

Hemos tenido ocasión de visitar el café Imperial, y podemos asegurar sin miedo á equivocarnos, que no hay quien lo visite y no salga satisfechísimo de dicho establecimiento.

Hernias (Quebraduras). Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará á Castellón el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29 de Madrid, y recibirá los días 23 y 24 del corriente en el Hoto Europa á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano, Patente, son construidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los coñecidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su curación.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Castellón los días 23 y 24 del actual.

En Madrid en el Gabinete del Director Fuencarral número 29.

Los colores nacionales (gualdo á rojo) junto al orillo de las piezas de ejido, es garantía de su buena clases y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar os géneros que llevan este distintivo y resulta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes

Audiencia provincial de Castellón

Constituido el tribunal el jurado del partido de Luceña, se celebró ayer en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el juzgado de Luceña contra el vecino de Fanza-

ra, Juan B. Fraile Cavaller, acusado de ser el autor de un incendio.

Terminada la prueba y en vista de los pocos ó ningún cargos de los testigos contra el procesado, el ministerio público que en este juicio ha estado representado por el señor Sanja, ha retirado la acusación.

De la defensa estaba encargado nuestro querido director el Ilmo. Sr. D. Cayo Gironés, á quien damos la enhorabuena lo mismo que al procurador D. Ramón Castell y procesado, apreciables amigos nuestros.

Colegio de 2.ª enseñanza de Castellón VICIANA

Agregado al Instituto General y Técnico

Decimo año de su fundación Curso de 1902 á 1903

En este Colegio se admiten tres clases de alumnos: internos, medios internos y encomendados.

El ingreso y matrícula puede verificarse en el mes de Septiembre.

Todos los alumnos de este Colegio asisten á las clases oficiales.

Se envía gratis el reglamento quien lo solicite.

Tranvía de Onda al Grao Sección de Onda á Castellón TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

De Castellón.—6'20, 8'5, 10'14 15, 19'5.

De Almazora.—6'42, 8'30, 10'34 43, 19 29.

De Villarreal.—7'7 8'56, 10'50 19'52.

De Bechi.—7'29, 9 19, 15'24, 20'19

TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5, 8'5, 12'30 18'9.

De Bechi.—5'29, 8'34, 12'39 18'34

De Villarreal.—7'12, 8'58, 10'52 13'25, 19'04.

De Almazora.—7'35, 9'23, 11'27 17'50, 19'48.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 2 nacimientos 1 defunciones. 1 Casamientos, 1.

Boletín religioso

Santo de hoy—San Dionisio CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de Santo María se descubrió á las cinco y se conserva á las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital y Grao en el día de ayer:

San Francisco, 233'32 pesetas.

Morella, 803'78.

San Roque, 403'36

Toll, 42'11.

Tenerias, 3'03.

Mar, 120'07.

Santo Domingo, 6'92.

Matadero, 252'00.

Alcora, 132'85.

Grao, 51'00.

Total, 1,665'64

GRA

GONZ

Botas y brodeguines Para señora, también Para niños, en toda

En este bazar encontrar en la confección

Ultima H

la casa Genaro Com

ta tarde del día 8.

terior.

morizable.

lonial.

rtos.

ranças.

leantes.

renses.

ngas del 86.

bas del 90.

mpillas.

duanas.

5 por 100 Almans

PARIS

terior.

terior.

GIROS

Paris.

Londres.

Telegra y Telé

Servicio de la Bolsa Contado, 73'40. Fin, 7368. Empréstito, 00'00. Banco, 477'00. Tabacos, 000'00. Francos, 33'70. Libras, 00'00. El Imparc «El Consejo que celebra los ministros nada acerca de las cuestiones Se levanta el estado Barcelona en virtud mes verbales del gobierno nada se resuelve vuelta á la normalidad región. El gobierno vá sion los acontecimientos si los jamás.» El Liber Se ocupa del alejamiento vez más, de la población que padecemos, «Sagasta—dice—ha ro malo. Esperemos los presentes en esta nueva liberales.» El País Censura á Pablo I. ha pasado la vida

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLON

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brodeguines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17'50 pesetas el par.
Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par.
Para niños, en todas clases, desde 1'50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma ymero en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Ultima Hora

La casa Genaro Corrons y C

Exposición en Barcelona á las 16'21 de la tarde del día 8.

Interior	73'66
Exterior	00'00
Amortizable	94'90
Colonial	66'50
Verdes	59'40
Francas	00'00
Alcanales	95'20
Alcazales	31'33
Cajas del 86	00'00
Cajas del 90	00'00
Tapillas	00'00
Alzanas	00'00
5 por 100 Almansa	00'00

PARIS	
Interior	88'95
Exterior	73'60
GIROS	
Paris	33'00
Londres	35'50

Telégrafo y Teléfono

Servicio de la tarde

Madrid 8, 4 t.

Bolsa

Contado, 73'40.
Fin, 73'68.
Empréstito, 00'00.
Blanco, 477'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 33'70.
Libras, 00'00.

El Imparcial

«El Consejo que celebraron anoche los ministros nada ha resuelto acerca de las cuestiones pendientes. Se levanta el estado de guerra en Barcelona en virtud de los informes verbales del general Bargés, pero nada se resuelve respecto á la vuelta á la normalidad en aquella región.

El gobierno vá siempre detrás de los acontecimientos sin adelantarse jamás.»

El Liberal

Se ocupa del alejamiento del país. Cada vez más, de la política negativa que padecemos.
«Sagasta—dice—hace mucho, pero malo.
Esperemos los proyectos que presente en esta nueva etapa de los liberales.»

El País

Censura á Pablo Iglesias, que se ha pasado la vida combatiendo á

los republicanos y dando gusto á sus enemigos.

«El Globo»

«Si el gobierno liberal no realiza la revolución desde arriba, prepara una modificación sustancial en el régimen administrativo del país.»

Sobre el robo ayer

El señor Osma telegrafía desde París á la prensa llamando la atención de los anticuarios para que no se dejen sorprender.

Dice que entre los objetos que le han robado figuran un tapiz gótico, una daga de acero y una colección de reliquias.

Imprudentes

En Barracas, quablo de la Cornia, dos niños se encontraron una bomba de palenque y para repartirse la pólvora golpearon el proyectil con una piedra, estallando la bomba é hiriendo gravemente á ambos muchachos.

Uno ha fallecido ya.

La Gaceta

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general: Nombrando una comisión mixta formada por seis médicos, tres farmacéuticos y tres veterinarios, para que examinen los estatutos de la colegiación obligatoria y propongan su reforma, así como las bases para llegar á una solución conciliatoria.

Real orden acordando la formación de una estadística en los Manicomios de España, comprensiva de las formas de locura, sus causas y proporción de la epilepsia y parálisis progresiva.

Sagasta

Hoy ha ido el señor Sagasta á Palacio más temprano que de costumbre.

La conferencia con el rey ha sido larga.

El jefe del gobierno ha informado á S. M. de la situación política y de los planes del gabinete.

Le anunció que mañana presentará á su firma el decreto de convocatoria de las Cortes para el día 20.

Al salir de Palacio ha dicho que había comunicado las órdenes oportunas á las autoridades de Barcelona para el levantamiento del estado de guerra.

Respecto al nombramiento de senadores vitalicios, ha asegurado que todavía no hay nada acordado.

Ha manifestado asimismo que los guardias civiles del 14.º tercio contra los de San Sebastián con motivo de la estancia del rey, irán á prestar servicio á Barcelona.

Servicio de la noche

Vega de Armijo

Sevilla.—Anoche visitó el Marques de la Vega de Armijo al Círculo Liberal, en compañía de los marqueses de Ayerbe y Pikman.

Habló de política, anunciando que las Cortes se abrirán el día 20, confiando en que el rey no opondrá reparo alguno al decreto de convocatoria.

Respecto á la jefatura del partido liberal, dijo que él ha conocido á siete políticos que aspiraban á heredar al señor Sagasta, y los siete se han muerto.

«Los que aspiran á esta herencia—dijo humorísticamente mueren.»

Expresó su creencia de que mientras viva el señor Sagasta no habrá otro jefe del partido liberal, y añadió que ni el señor Montero Ríos ni él son partidarios de inrerinidades.

Hablando con el marques de Pickman de la manera de presidir el señor Moret las sesiones del Congreso, dijo que es espasmosísima, inventándose artículos del reglamento.

Se declaró Sagastino neto, anunciando que se retirará á su casa el día en que el señor Sagasta por cualquier causa, abandonó la jefatura del partido liberal.

Abogó por la reunión de los liberales contra los conservadores, á quienes acusó de ser la causa de las desdichas que afligen á la patria.

La firma

Con el rey han despachado hoy los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero ha puesto á la firma los decretos siguientes:

Nombrando jefe del regimiento reserva de Orense al coronel Mendiogorria.

Idem del regimiento del rey al idem don Natalio Odena.

Concediendo mención honorífica al capitán de caballería don Enrique Manera, por una obra que ha escrito.

El ministro de Marina ha sometido á la sanción del rey los siguientes:

Disponiendo el ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada de varios aspirantes.

Promoviendo á alféreces de navío á los altimos señores Galarza, Rodenes y Bortelen.

Ascendiendo á teniente de navío á don Rogelio Baeza.

Idem á alférez á don Alfredo Fernández.

Concediendo la Cruz naval pensionada al capitán de navío don Francisco Chacón.

Estadística de precios

DE Productos Agrícolas

NOTA de precios de los productos agrícola-comerciales en los principales mercados de la provincia, en la última quincena.

Productos transformados

(Precio del hectólitro ó kilogramo por pesetas, deducidos los derechos de consumo):

CASTELLON.—Vino de 14° á 15°, de 16 á 20 pesetas.—Aguardientes de 25° á 47°, 105 á 90 pts.—Alcohol de 39° á 37°, 138 á 112.—Aceite de oliva, 110 á 104.—Quesos, 2'50 á 1'75.—Harl, los 100, kilos, 52 á 41 pesetas.

MORELLA.—Quesos, de 3'00 á 2'50.—Harina, los 100 kilos, de 44 á 31 pesetas.

SAN MATEO.—Vino de 14° á 12°, de 14 á 12 pesetas.—Aguardiente de 25° á 17°, 90 á 70.—Aceite de oliva, 109 á 116.—Harina los 100 kilos, de 38 á 33 pesetas.

La graduación de los vinos es centesimal y la de los espíritus y alcoholes, Cartier.

Productos diversos

MORELLA.—Paja de 7 á 4 pesetas.—Patatas 7 á 6 pts.

SAN MATEO.—Paja de 7 á 5 pesetas.—Patatas 8 á 7 pts.

Productos animales

(Precio por cabeza y pesetas, deduciendo los derechos de consumo. CASTELLON.—Caballar de 1000 á 50 pesetas.—Mular 800 á 75 pesetas.—Asnal 200 á 45 pts.—Vacuno 450 á 25 pts.—Corda, 10 kilos vivo 13 á 12 pts.—Ovino 10 kilos vivo 17 á 15 pts.—Vacuna 10 kilos en vivo 21 á 19 pesetas.

MORELLA.—Cabrio 10 kilos en vivo de 7 á 6'25 pesetas.

SAN MATEO.—Cabrio 10 kilos en vivo de 14 á 12 pesetas.—Corda 10 kilos en vivo 14 á 13 pesetas.

Cereales y legumbres

(Precio de los 100 kilogramos por pesetas deduciendo los derechos de consumo.)

CASTELLON.—Trigo de 37 á 36 pesetas.—Maíz 18 á 17 pesetas.—Judías 36 á 35 pesetas.—Habas secas 20 á 18 pesetas.—Garbanzos 140 á 40 pesetas.—Arroz sin cáscara 47 á 40 pesetas.—Algarrobillas 24 á 20 pesetas.

Idem. id. roja sin pensión al capitán de fragata don Luis Huertas.

Visita

El señor Auñón ha visitado al duque de Veragua para darle cuenta de la botadura del vapor «Cádiz II», en cuyo acto representó al ministro de Marina.

Conferencia

El señor Núñez de Arce ha conferenciado con el señor Rodríguez.

La codificación

El conde de Romanones tiene ya ultimadas las bases para la codificación de las disposiciones relativas á la enseñanza.

La enseñanza agrícola

El viernes firmará el señor Suárez Inclán el decreto estableciendo las 10 divisiones en España para la enseñanza agrícola.

La primera comprende Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara Toledo y Cuenca.

La sexta se establece en Valencia, comprendiendo á Alicante Castellón y Murcia.

En las regiones donde haya Granja se establecerá allí la Enseñanza.

En las que no exista aquella se abrirá un concurso para la adquisición de terrenos para establecerla.

Al frente de cada una de estas divisiones habrá un ingeniero director con los ayudantes y peritos necesarios.

En las provincias que se lo exija el cultivo se restableceran escuelas especiales.

No podrá haber más de una en cada region.

El ministro dictará las oportunas disposiciones para la enseñanza nomada que soliciten los labradores.

Temblores

Manila.—En las islas Cuan dejó-

ronse sentir 84 temblores de tierra. Hay muchos muertos y heridos.

Agresión

Los huertanas de Murcia han agredido á dos cobradores del impuesto de consumos.

Uno de ellos esta grave.

Gente Vieja, cuyo éxito es cada día más creciente: solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripciones en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España, 1,80 pesetas.
En el extranjero, 5,00 id.
En América, un año, 20,00 id.
Números atrasados, 0,30 id.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la caja de ahorros y Monte de Piedad.

Imposiciones al dos por ciento semestral, 2193'03 pesetas.

Id. por intereses acumulados en la quincena anterior 128'03.

Reintegros de imposiciones, 2.919'08

Préstamos con garantía prendaria, 2698'50

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 1872'00

Préstamos con garantía personas 1850'00

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 1500

Total 16.160'56.

Precios de inscripcion

En Castellón, un mes, 1'00 pesetas.—Fuera. 3 trimestre—Anuncios y esuelas á precios convencionales

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER
Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el mejor purgante natural y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, jaquecas, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las tónicas y eminecias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

SOCIETE SAN GOBAIN

GHAUNI ET GIREY

FUNDADA EN 1165

ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

Gnano San Gobain
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 26 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 8 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford, plaza de San Luis, núm. 41. don Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Sa...

Guano valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 3 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono vitícola

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Núm suelto 5 Céntimos

Año VIII

Adverten

Los que viajen en por la línea de Valenci gona; deben abstererse marse á las ventanillas rruajes al cruzar el Ebr co espacio que queda tron y la baranda de adrece peligro.

La turb

Ya hemos visto el clic Su aparicion coincide con las turbias de Loz politica recobra su activ vuelto la animación á l políticos. Este es un pl venido. Solo hay un cuadrado por más señas: bre Salóu. La ciencia no do cuadrar el círculo. habituales del Salóu: ha redondear el cuadrado. tica del redondeo! Mas asuntos que an politica no hay, sino l unos dias, que no la a Lo que hay es más gent ble; la que regresa del v la que el cambio de tem desaloja de la via públic tres aceras de Madrid parte de su parroquia, l viso, que va temporalme trir las tertulias del n nacional, donde todo es lacionado encuentra los placeros del chismorreo. y á gunos gajes de c frauquicia postal y ar esitorio. También salt mejor para los vivos otr mayores.

La concentración del político—la única cene viable; señor duque, y porada—poné un matiz simo en la información tica. Hagamos ver la d en honor del oficio.

De Junio á Octubre l es del noticiero exclusiv más exacta, más hono tranquila. Se caen de los periódicos en esa época lo hemos convenido así, damente, con los lectores Pero... «la política re actividad. Ha vuelto la